Año VIII.—Número 2830. Palma de Mallorca. Viernes 4 de Abril de 1902.

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.° 6.

Precios de abono
Un mes: En España: : : 1'25.
» Extranjero: : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : : 5 cénts.
Id. atrasado : : 10 »

Para Primera comunión

Se ha recibido un gran surtido de recordatorios y estampas caladas última novedad.

Devocionarios, libros ilustrados, rompecabezas, esferas en piezas, estuches de matemáticas, imprentas infantiles y otros objetos propios para regalo de **Primera comunión.**

Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

LOS ACEITES

en la República Argentina

Los aceites de oliva importados en la República Argentina, provienen casi exclusivamente de Italia, España y Francia.

A consecuencia del enorme aumento que se ha producido desde hace veinte años en la inmigración italiana, que representa actualmente casi un cuarto de la población total de la Argentina, la importación de los aceites de oliva de la península del Adriático ha acusado una progresión constante y considerable.

Se sabe, en efecto, que la cocina italiana tiene por base el aceite, y es natural que esta población lleve consigo sus gustos y sus costumbres.

Otro hecho ha influído igualmente en este aumento: el precio relativamente bajo en que estos aceites son vendidos para el consumo.

El bajo precio de venta ha contribuído á la gran aceptación de los aceites españoles, mientras que los aceites franceses, de una fabricación muy esmerada y de coste superior, no son apenas consumidos sino por los establecimientos de primer orden y por los nacionales, que no pueden acostumbrarse á los aceites más imperfectamente refinados de otros países.

Otra de las causas del aumento de importación de aceites de olivas italianos y españoles es que entre estos aceites hay cantidades importantes de calidad muy inferior destinadas á mezclas.

He aquí los datos que nos proporciona la estadística oficial argentina sobre la importación de aceites de olivas en tres épocas diferentes:

Kilogramos

	1885	1890	1900
Italia.	2.281.516	3.707.605	5.976.230
Francia.	479.788	758 614	406.328
España.	172.833	237.411	374.973

Los aceites de olivas franceses son importados en vasijas de cobre de 1 kilogramo, 2'50 kilogramos ó 5 kilogramos, y en botellas de 0'75 litro á 1 litro.

Sus precios varían, según la marca y la capacidad del recipiente, entre 15 y 17 piastras papel los 10 kilogramos. (La piastra papel vale actualmente de 2'15 á 2'29 francos.) Embotellados se venden un poco más caros.

Los aceites españoles son presentados en vasijas de cobre de 1 á 2 kilogramos, y su precio oscila entre 10 y 12'50 piastras papel los 10 kilogramos.

Por último, los aceites italianos son importados en vasijas de cobre de todas dimensiones y pesos, de 1 hasta 25 kilogramos, estañadas como las españolas y las francesas, y vendidos de 10 á 14 piastras papel los 10 kilogramos.

El derecho de importación sobre los aceites de olivas es de piastras oro 0'12 el kilogramo (francos 0'62), cualquiera que sea la procedencia y la naturaleza del recipiente.

Los aceites en tonel gozan de una rebaja de 5 por 100, y los en vasijas ó en botellas solamente de una de 2 por 100.

La industria aceitera argentina es de reciente fundación, y ha sido fomentada por el cultivo en la República de ciertos granos oleaginosos; pero no ha dado hasta ahora, bajo el punto de vista de los productos, más que detestables resultados.

En la República Argentina no hay olivos, y por consiguiente no es posible que se venda aceite de oliva como producto indígena. Lo que se hace es poner etiquetas españolas ó italianas á mezclas de diversos aceites que no son comestibles, con otros buenos, y se los vende con el envase de aquellas que se falsifican, como procedentes de Italia ó de España. Los franceses no son objeto de tanta falsificación.

(De *La Estafeta.*)

Ecos y Noticias

De la Península

Las nuevas Cortes

Se asegura en los círculos políticos que sólo estarán abiertas quince ó veinte días las Cortes, y que se aplazará hasta el nuevo interregno parlamentario la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

La cuestión religiosa

Dice *El Español* que los ministros ponentes que se reunieron para estudiar la cuestión religiosa no estuvieron conformes en sus apreciaciones.

Añade que, según sus noticias, el señor Canalejas, señaló hasta el día 15 de Abril para que se ponga en vigor el decreto del señor González, á lo cual se opusieron los demás ministros.

En vista de la disconformidad de pareceres, se convino en llevar el asunto al próximo Consejo de ministros, donde se debatirá ampliamente.

La Direcciòn del Trabajo

Han conferenciado con el señor Canalejas, para tratar de la creación de la creación de la Dirección del Trabajo, los catedráticos de Oviedo, señores Alvarez Buylla y Posada.

Dícese que se ha convenido en que se creará un Consejo, cuyo personal se renovará cada dos años.

Reducción en el pago de derechos de Aduanas.

La *Gaceta* contiene otra Real orden de Hacienda declarando que en vista de que el tipo medio del cambio ha sido 38'02 en la segunda quincena de Marzo, se hará la reducción de un 28 por 100 en el pago de los derechos de Aduanas que han de abonarse en oro.

La reforma de arsenales

Parece ser que el duque de Veragua ha desistido de presentar el proyecto que preparaba sobre reforma de arsenales.

La jornada de ocho horas

El Ayuntamiento del Ferrol, á propuesta de los ediles republicanos, ha acordado que la jornada de los obreros del municipio sea de ocho horas desde el día 1.° de Mayo.

Para los trabajos en horas exctaordinarias se han establecido aumentos sobre los jornales.

Nuevo proyecto

El Sr. Canalejas proyecta crear un centro de propiedad territorial agrupando las dependencias que sobre esta materia existen en los ministerios de Justicia, Agricultura y Hacienda y en el Instituto geográfico.

Un rumor

El Español acoge el rumor de que el emperador de Austria se ha excusado do aceptar al marqués de Ayerbe para desempeñar la embajada de España en Viena.

El "Alfonso XII,,

Comunican de la Coruña que ha fondeado el *Alfonso XII* que conduce 300 pasajeros, entre los cuales figuran las cuadrillas de Mazzantini y Fuentes. Aquel no viene en el barco, por regresar por vía de los Estados Unidos.

Los anarquistas de Cádiz

Los anarquistas de Cádiz reuniéronse en el círculo de obreros en metales, adoptando importantes y violentos acuerdos.

El Gobernador de aquella provincia, en vista de la gravedad de dichos acuerdos, los ha denunciado al juzgado y ha ordenado que se vigile mucho á todos los anarquistas.

Noticias de Barcelona

El próximo domingo, á las tres de la tarde, se verificará en los terrenos cedidos al efecto por la Sociedad El Tibidabo, sitos en la montaña de este nombre, lugar conocido por El Frare Blanch, la cuarta fiesta escolar del Arbol. Al efecto hoy se han circulado las órdenes oportunas á los maestros de las escuelas municipales para que los niños asistan al acto. Con objeto de evitar aglomeraciones, las comitivas de alúmnos se dirigirán á la montaña unos por Gracia y otros por San Gervasio.

La Comisión organizadora de la Fiesta repartirá vales de merienda, á razón del 10 por 100 de las respectivas matrículas, tanto á los colegios públicos como privados de esta ciudad.

La misma Comisión entregará, en igual proporción, y sólo á los colegios públicos, pasaje gratuito de ida para los alumnos y sus indispensables acompañantes, desde la estación de Barcelona á San Gervasio, del ferro-carril de Sarriá, en los trenes que saldrán de la plaza de Cataluña.

—Una sociedad anónima se ha encargado desde ayer del periódico *La Renaixensa*, habiendo dejado la dirección del mismo, don Pedro Aldavert, á quien ha sustituido en el cargo el señor Martí y Juliá.

—Ha producido muy mal efecto entre la gente de curia el aumento de tres juzgados de instrucción en esta ciudad, acordado en el último Consejo de ministros.

En el Colegio de escribanos, se ha convocado á Junta general para tomar acuerdos sobre dicho asunto.

Probablemente marchará á Madrid algún colegiado que llevará la representación de sus compañeros, para gestionar el que queden las cosas tal como estaban y no se lleve á cabo el aumento acordado.

—Ha llegado é esta capital el doctor Hildebrandt, catedrático y profesor de Botánica de la Universidad de Friburgo (Alemania) y director del jardín Botánico de dicha ciudad.

Este señor, cuyas obras son muy conocidas en el mundo científico, se dirige á las Baleares para estudiar la fauna y flora de estas islas.

—Continúa en un estado de postración alarmante el feminente vate catalán Mossen Jacinto Verdaguer, habiendo sido hasta ahora inútiles los auxilios de la ciencia para lograr alguna mejoría en el estado del ilustre enfermo.

Gran número de amigos y admiradores del insigne poeta acudieron á enterarse de curso de la dolencia, sin poder conseguir verle, pues por disposición facultativa quedan prohibidas las visitas.

—Dice el *Diario de Barcelona:*

«Esta mañana el director de *La Veu de Catalunya*, don Enrique Prat de la Riba, ha sido detenido en su domicilio. Parece que la detención está relacionada con la denuncia de dicho diario por haber reproducido un escrito de otro periódico de Perpignan, pues ayer el señor Prat de la Riba prestó declaración en la causa instruida con motivo de aquella denuncia.»

Lamentamos el hecho referido, y deseamos de todas veras que termine en bien del director de *La Veu* ese desagradable incidente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1901. Hasta el día 5 de Abril á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 28 Marzo de 1902.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

Muchacho de 14 años, sabiendo leer, se le dará comida y buena gratificación. Inútil presentarse sin buenos informes.
Para detalles: Centro de Anuncios.

Ayuntamiento

(SESIÓN DE ANOCHE)

Presidida por el Sr. Lladó anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres: Piña, Muntaner, Bestard, Salas, Bibiloni, Fuster (D. G.), Mateu, Cañellas, Planas, Serra, Font y Monteros, Villalonga (D. A.), Pomar, Bonnin, Montaner, Martí, Roca, Massanet, Pou, Ferrer, Rosselló y Cazador, García Orell, Quijada, Martorell, Canet, Perera, Martorell y Oliver.

Acta y cuentas

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El *Sr. Pomar* hizo constar su voto en contra, en la votación referente á la cantidad que se señaló para los festejos del derribo de murallas.

Se leyeron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden 1.315'22 pesetas.

Guerra y Ayuntamiento

El Sr. Secretario dió lectura del siguiente oficio del Capitán General de estas islas:

«Con el objeto de poder cumplimentar lo dispuesto en la Real Orden de 31 de enero último, referente á la cesión y derribo del recinto amurallado de esta plaza, en lo concerniente á las 40 hectáreas de terreno que por el Municipio de su digna Presidencia han de entregarse al ramo de Guerra, en alguna de las formas prescritas en la soberana disposición citada; espero merecer de V. S. tenga á bien designar el Concejal y el facultativo que han de formar parte de la Comisión mixta á que con el fin indicado alude la condición quinta de la repetida Real Orden.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 29 de Marzo de 1902.—Francisco Loño.»

El *Sr. Lladó* propone, y se aprueba, que sean designados para formar parte de dicha comisión mixta, como concejal, el Sr. Planas, y como facultativo el señor Arquitecto municipal.

Sobre un suministro

Se da lectura de un dictamen de la Comisión proponiendo el anuncio de una nueva subasta para el suministro de especies para los caballos de la guardia municipal.

El *Sr. Pomar* dice que sabe hay una persona que hubiera acudido á la subasta, si hubiera sabido su anuncio.

El precio que hoy se anuncia en la nueva subasta es más alto que el que ofrece la persona á que alude. Propone que se deje sin efecto la nueva subasta con aumento de tipos.

El *Sr. Villalonga* manifiesta que la persona á que alude el Sr. Pomar puede concurrir á la subasta, ofreciendo el precio más barato.

Se aprueba el dictamen de la comisión, con el tipo que rigió en la anterior subasta.

Una pensión

Se da lectura de una solicitud de doña Paulina Buchens, viuda del recaudador de contribuciones municipales D. Rafael Salvá, en la que pide del Ayuntamiento una pensión ó una cantidad alzada, atendiendo á los servicios prestados por su esposo.

El *Sr. Roca* dice que es doloroso denegar una de estas solicitudes; propone sea desechada dicha petición ó que se concedan pensiones á todos los empleados desde el mas modesto al más elevado.

El *Sr. Lladó* propone pase á la Comisión de Hacienda para su informe.

Así se acuerda.

Recaudador de arbitrios

Se lee una solicitud de D. Juan Mussante Llopis solicitando la plaza de recaudador de arbitrios, vacante por muerte de D. Rafael Salvá.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva.

Obras

Se lee un dictamen de la Comisión de obras en el cual se concede permiso á D. José Ramis para que pueda construir una casa en el Molinar, lindante con la carretera de Palma á Porto Colom.

Una clase para niñas

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda referente á las clases diurnas que se celebran en la Academia de Bellas Artes. Propone la comisión que durante el presente año el Ayuntamiento pague por mitad con la Diputación 1.600 pesetas á que asciende el sostenimiento de aquella clase.

El *Sr. Font y Monteros* cree que el Ayuntamiento debe intervenir en el nombramiento del profesor que ha de dirigir aquella clase.

Explicando la utilidad de dicha escuela, el Sr. Font y Monteros dice que no solo reporta beneficio á las confeccionadoras de ropa blanca, especialmente las de bordados, sino que podría extenderse á otras industrias tales como las de estampados y tejidos, alfombras y mantas; y perfeccionando mas la enseñanza, la mujer se convertiría en verdadera delineante, pudiendo ser empleada como tal en dependencias del Estado ó de la Provincia.

El *Sr. Martí* cree que el municipio de Palma no debe asumir nuevas obligaciones, pues entiende que ya le bastan las que le impone la Ley. Dice que tendrá el gusto de votar en contra del dictamen de la comisión, puesto que no está dentro de la Ley, ni merecen acceder á ello las consideraciones que con el Ayuntamiento ha tenido la Diputación.

El *Sr. García* entiende que antes que pase á votación el dictamen, debe procederse á averiguar si es conveniente el nuevo servicio de que en el se trata.

Hecha esta observación, los señores Martorell y Fuster hacen parecidas manifestaciones, y se acuerda pase á la Comisión de Fomento, para su informe.

El presupuesto adicional

Se lee el proyecto de presupuesto adicional formado por la Comisión de Hacienda que es como sigue:

Gastos.

Para anticipios á la cuenta especial de derribo de murallas, arregladamente á la R. O. de 31 enero 1902, 60.000 pesetas.

Para festejos populares con motivo del derribo de murallas, 10.000 pesetas.

Para pago de los ya celebrados al recibirse la R. O. autorizando el derribo, 2.000 pesetas.

Para expropiaciones de agua que en derecho corresponda á los usuarios de la Fuente de la Villa y d' en Baster á tenor de los acuerdos del Ayuntamiento de 22 agosto de 1900, agosto de 1901 y 4 diciembre de 1901, 50.000 pesetas.

Para aumentar el crédito ordinario destinado á consultas y litigios, 2.200 pesetas.

Para sueldo de diez guardias municipales desde 1.° junio á 31 diciembre 1902 (seis meses) á 310 pesetas anuales, 4.725 ptas.

Para aumentar el crédito ordinario de gastos imprevistos, 13.642'38 pesetas.

El total de gastos asciende á pesetas 142.867'38.

Ingresos.

Aumento obtenido en la subasta de ocupación de la vía pública, 66'54 ptas.

Aumento obtenido en la subasta de consumos, 82.800'84 pesetas.

Cálculo de venta de solares de la muralla, cuyo producto ha de aplicarse al reintegro del anticipio que se consigna en los cargos, 60.000 pesetas.

Ascienden también los ingresos á pesetas 142.867'38.

*

El *Sr. Roca* sostiene el criterio de que en los festejos del derribo de las murallas ha de gastarse lo menos posible; cree que las 10.000 pesetas que en el presupuesto se consignan es una cantidad crecida, pues hay otras necesidades más apremiantes. Dice que se retira de la Comisión de festejos y encarga á los que quedan que gasten lo menos posible.

El *Sr. Lladó*, al objeto de poder discutir y rebatir las cuentas del Sr. Roca, abandona la presidencia ocupándola el Sr. Font y Monteros.

El *Sr. Roca* hace algunas manifestaciones para decir que el Ayuntamiento debe estudiar el medio de mejorar la situación de la clase trabajadora.

Está conforme en el aumento de guardias municipales, y en repartir la cantidad que ha fijado el Sr. Font y Monteros con referencia á la adquisición de aparatos de cirugía.

El *Sr. Pomar* entiende que al obrero no se le debe dar limosna; pero sí se le debe procurar trabajo. La caridad oficial es perjudicial. Cree que el presupuesto de gastos es efectivo; pero que el de ingresos es ilusorio. Las 60.000 pesetas que se consignan en el presupuesto de

M.C.D. 2022

Sociedad Mallorquina de Electricidad

La Comisión organizadora, ha acordado la constitución de dicha Sociedad con un capital de Ptas. 1.000,000, dividido en cuatro series de acciones:

á saber, 1.ª serie de 1,600 acciones á 250 pesetas . . .		400,000
2.ª id. de 800 » á » » . . .		200,000
3.ª id. de 800 » á » » . . .		200,000
4.ª id. de 800 » á » » . . .		200,000
		1.000,000

La suscripción para la primera serie, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el *Crédito Balear* y en el *Fomento Agrícola de Mallorca*, hasta el día 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones ó prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse.

Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshauseu.—Eduardo Roca y Hermano.—José de Ibarra.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

Horticultura y Arboricultura de Valencia

Establecimiento de **E. Veyrat hermanos**, calle del Mar, 42

Arboles frutales de todas clases y variedades nuevas.

Arboles de paseo y maderables.

Plantas de adorno y millares de palmeras, naranjos, mandarines, limoneros y oliveras.

Colección completa de los grandes claveles valencianos y rosales de los más notables.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras.

En semillas forrajeras disponemos de muchas variedades, las de mejores resultados y de más aceptación son: Trebol rojo, Alfalfas, Maíz gigante de Caragua, Coles, Nabos, Sorgho azucarado, etc., y la *Remolacha Forrajera* (semillas seleccionadas). Se recomienda principalmente esta última variedad por ser de gran rendimiento y muy útil para ganados y caballerías.

Pídanse detalles y catálogos al representante en Palma don Miguel Bestard, Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.

son ingresos ficticias puesto que no se sabe si se venderán los solares, y si no se venden, habrá un déficit en este presupuesto.

Cree que las 10.000 ptas. que se consignan en presupuesto para festejos, no deben gastarse. Censura que para conmemorar el derribo se gasten tantas pesetas, puesto que existen mejoras que llevar á cabo en bien de Palma.

Respecto á la cantidad consignada en presupuesto para aguas, cree que lo mejor sería que el ayuntamiento abandonara el pleito que sigue con el Sindicato de Riegos, puesto que aún en caso de que la corporación ganara, habría invertido en el litigio una cantidad considerable. Se lamenta de que se diga que de esto tienen la culpa los republicanos. Opina que lo mejor, para no perder tiempo y dinero, sería que el ayuntamiento llegara á una transacción con el Sindicato.

Es de opinión que la cantidad consignada en el presupuesto sea dedicada á traer las aguas á Palma.

El *Sr. Lladó* dice que abandonó la presidencia para contestar al Sr. Roca. Opina que el derribo de las murallas es un bien para todo Palma y principalmente para la clase trabajadora. Cuando tenemos el R. D. de derribo, hacemos con las personas lo que que con el moro muerto, darles la gran lanzada. Cree que con los festejos que se celebrarán para el derribo la clase trabajadora ganará. Si el Sr. Roca en sus manifestaciones trata de ofender ó molestar á alguna persona ilustre, de ello debo protestar enérgicamente. El Sr. Roca, dentro de la Comisión de festejos puede proponer lo que más crea conveniente para los obreros. Me consta que algunos señores concejales han ideado un proyecto, para efectuarlo no se gastará el dinero presupuesto. Termina el señor Lladó diciendo que si el Sr. Roca ha querido ofender con sus palabras á alguna persona, protesta enérgicamente.

El *Sr. Roca* dice que no ha intentado ofender ni molestar á persona alguna. Cuando se recibió la noticia, aquí, en sesión, en nombre de la clase obrera dí un voto de gracias á todas las personas que habían intervenido en el asunto. Hoy, que se trata de hacer un derroche de dinero en fiestas, no debo estar conforme, pues entiendo que hay necesidades del obrero más apremiantes y dignas de atenderlas. Ya que no puedo con mi voto anular los festejos, encargo á la Comisión que procure que se gaste la menor cantidad posible.

El *Sr. Martí* cuando hablaba el señor Pomar había pedido la palabra. Ahora le toca el turno y dice que no se levanta para combatir el presupuesto adicional: está conforme en él en su totalidad. En todo estaría conforme menos en la cantidad para festejos, pues cree que las 10.000 peseta debían elevarse á 30.000. Opina que las fiestas son beneficiosas para los municipios y celebraría hallar ocasión para apoyar un proyecto de fiestas anuales.

Se ha levantado, dice, para hablar sobre la cuestión de las aguas. Opina que el capítulo de aguas está bién dotado. Existen muchos medios de traer el agua á Palma; unos creen que con bombas, otros con acequias conductoras; yo creo que el agua se traerá á Palma con los pleitos. Estoy decidido á que el asunto entre el Sindicato y el Ayuntamiento tenga una solución; quiero que una sentencia del Tribunal Supremo nos haga saber qué parte de caudal de agua de la fuente de la villa pertenece á Palma, y qué parte nos han robado.

Afirma que existen muchos copartícipes de la referida fuente que no pueden enseñar los títulos de propidad, porque no los tienen.

Cita el caño de *Son Cabrer* que en virtud de no sabe que derecho, se ha hecho cuadrado, y se ha bajado un palmo, todo lo cual resulta un beneficio importante para aquella propiedad y un perjuicio para los restantes propietarios del agua.

El partido republicano desea llegue la hora para ir á la acequia para posesionarse de ella: los republicanos llevamos en nuestra bandera el lema de traer el agua á Palma.

Afirma que la cantidad que figura en presupuesto no es una cantidad para pleitos, sino una cantidad para comprar el agua; y que los ingresos y gastos que se han calculado en el presupueto son exactos. Los ingresos, de consumos son seguro; los gastos que se han consignado no pueden efectuarse hasta que entren las cantidades.

Termina su discurso el Sr. Martí diciendo que durante los dos últimos años en el Ayuntamiento hubo una administración modelo, y que todos los servicios han quedado cumplidos, habiendo otros mejorado.

El *Sr. Fuster* habla para decir que la comisión de Hacienda se ha reunido en diferentes sesiones y que al fin los señores que la forman llégaron á un acuerdo. A pesar de esto la comisión no tiene criterio cerrado y admitirá las observaciones que se le hagan.

El *Sr. Lladó* habla para rectificar y dice que el Sr. Roca no ha desvirtuado ninguno de sus argumentos. Desea que el concejal socialista comprenda que es necesario demostrar de alguna manera la satisfacción que Palma tiene por haber conseguido el derribo de las murallas.

El *Sr. Pomar* insiste sobre lo anteriormente manifestado. Afirma que aun cuando se ganara el pleito que sostiene el Ayuntamiento con el Sindicato de Riegos, el resultado sería de pérdida para la corparación, puesto que los propietarios no se dejarian arrebatar el agua. Cree que lo mejor sería llegar á una transacción. Mejor que gastar el dinero en pleitos fuera invertirlo en reformas en la plaza de Abastos, que tan necesitada se halla do ellas.

El Sr. Lladó ocupa nuevamente el sillón presidencial.

El *Sr. Planas* contestando al señor Martí dice que no es sólo el partido republicano el interesado en las aguas; tambien los hoy mauristas, que antes formaban parte del partido fusionista, han trabajado mucho en este asunto. Recuerda una comisión que fué á Madrid con este objeto, y que no siendo alcalde fusionista D. Mariano Aguiló, tuvo el valor de ir á la acequia á tapar los caños y doblas, hasta que en la ciudad no hubo escasez de agua. Está contento de que el asunto se haya llevado á los tribunales, puesto que así se sabrá quien tiene derecho sobre el caudal de la Fuente de la Villa y el Ayuntamiento sabrá al fin el agua que le pertenece.

Está conforme en el proyecto de presupuesto y opina que deben celebrarse fiestas para conmemorar el derribo de las murallas.

El Sr. Pomar, salió del salón.

El *Sr. Muntaner*, advierte á los señores concejales que no se dejen engañar por los que van propalando que en el caso que el Ayuntamiento pierda el pleito que sostiene con el Sindicato de Riegos, los concejales son responsables de ello. Esto no es cierto.

Estando el punto suficientemente discutido, se pasa á votación el proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda, siendo aprobado por los votos de todos los concejales presentes, excepto el del Sr. Roca, que votó en contra.

El *Sr. Martorell*, explicó la manera como llegaron á un acuerdo, para formar el presupuesto, los individuos que forman la Comisión de Hacienda.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión.

La fiesta del árbol

El Sr. Secretario da lectura de una carta dirigida al Sr. Alcalde por D. Martín Pou Moreno, indicándole la conveniencia de que el Ayuntamiento estableciera en Palma la fiesta del árbol.

El *Sr. Pou*, (D. Jerónimo) habla para apoyar la idea que cree muy útil para la juventud. Dice que en diferentes poblaciones se hace esta fiesta. Lee las bases á que debe sujetarse dicha fiesta. Solicita del Ayuntamiento y de la prensa el apoyo. Y entrega á la corporación una crónica en que se detalla la referida fiesta. Entiende que de las 10.000 ptas. que para fiestas del derribo de murallas hay consignadas, podía destinarse una cantidad para la referida fiesta.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva, para su informe.

Varios asuntos

El *Sr. Serra*, se queja de que en una casa, que amenaza ruina, situada en Mirador se están verificando obras de refuerzo. Solicita que se suspendan las referidas obras.

El *Sr. Font* dice que en la sesión que celebró la Comisión de obras se acordó no permitir que comenzaran las obras sin antes tener permiso del Ayuntamiento.

El *Sr. Alcalde* participó al Ayuntamiento que durante el próximo mes de mayo debe reunirse en Palma el Congreso Agrícola.

El *Sr. Castañer* pide al Sr. Alcalde que determinación ha tomado respecto á la denuncia que le hizo sobre una acequia del Molinar.

El Sr. Alcalde dice que repetirá la orden.

El mismo *Sr. Castañer* solicita que á la sociedad *La Imparcial* se le conceda la gracia de poder enterrar sus socios en el cementerio, pagando solamente 2'50 pesetas.

El *Sr. Martí* suplica que en la próxima sesión se presente la nómina de trabajadores de la Comisión de Obras, desde hace dos meses.

Interpelación

El *Sr. Martí* pregunta con que orden los dependientes del municipio, según ha leído en la prensa, han expulsado á unos señores que se llaman gitanos. Dice que no hay ninguna ley que prohiba que aquella gente viva en Palma.

El *Sr. Lladó* dice que la orden se dió en previsión...

El *Sr. Martí* Pues á esa previsión de S. S. se la denomina por otro nombre: arbitrariedad. Privar la libertad individual sin que haya recaído ninguna sentencia, es una arbitrariedad. Yo, pues, censuro á S. S. preguntándole en virtud de qué atribuciones se puede privar de habitar en Palma á unos señores que lo único que tienen es la piel un poquito, un poquito más obscura que la nuestra. Si aquella gente ha cometido algún delito, existe el juez para castigarlos; si han infringido las ordenanzas S. S. tiene medios para castigarlos también.

El *Sr. Lladó*, dice: Recibo las censuras del Sr. Martí, como del Sr. Martí. Puede acudir S. S. contra mí que yo respondo de mis actos.

Final

El *Sr. Rosselló y Cazador* recuerda al Sr. Alcalde que hace tiempo solicitó que se abriera al público el jardín de la Lonja y que desaparecieran de uno de los torreones de este edificio unas palomillas de teléfono, que lo afean.

El Sr. Alcalde promete interesarse en el asunto.

El *Sr. Martí* solicita se presente al Ayuntamiento el cuadro que la corporación adquirió del pintor belga Mr. Desgouves.

Así se hace y después que lo han examinado los señores concejales, el señor Alcalde agita la campanilla, levantando la sesión.

Eran las nueve y media.

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Precios económicos.

Calle de Pelaires, número 102.

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

Según pueden ver nuestros lectores en el extracto que publicamos de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, á última hora, el concejal republicano Sr. Martí interpeló al Sr. Alcalde con motivo haber dado éste órdenes para que sea expulsada de esta ciudad una pandilla de gitanos.

El incidente fué bastante comentado al terminar la sesión, por cuanto viene á ser una costumbre entre las autoridades hacer desaparecer de la ciudad á las personas sospechosas y cuya presencia puede infundir recelo al vecindario.

Esto dió ocasión para que entre el señor Lladó y el Sr. Martí, se cruzaran algunas frases, añadiendo el segundo que en la próxima sesión propondría un voto de censura al Sr. Alcalde.

*

Esta mañana en el despacho de la Alcaldía, han celebrado una conferencia reservada el Alcalde Sr. Lladó y el concejal Sr. Martí.

*

Para mañana á las doce se halla convocada la Comisión de Policía con el objeto de ponerse de acuerdo sus vocales respecto á las medidas que deben tomarse para el buen desempeño de la vigilancia de la limpieza pública; como igualmente para seguir un mismo criterio en la concesión de permisos á los pobres de solemnidad para ir á tomar los baños de San Juan de Campos, por cuenta del Ayuntamiento.

*

Para mañana á las cinco y media se halla convocada la Comisión de murallas y á las seis y media la Comisión de festejos.

La Protectora

En el sorteo celebrado por la Sociedad de socorros mútuos *La Protectora*, el día 31 de Marzo, de las 36 acciones que la Junta acordó amortizar, fueron designadas las siguientes:

N.º 7	de D. Joaquín Quetglas Bauzá.
12	Jaime Juan Torres.
23	Bartolomé Parets Llompart.
43	Pedro Bordoy Marge.
47	Juan Pons Llabrés.
68	Sebastián Jaume Guardiola.
70	Tomás Ripoll Estarás.
88	Jaime Arbós Vicens.
111	Juan Morey Juan.
139	José Oliver Sans.
169	Juan Sastre Triay.
201	Antonio Palmer.
216	Jaime Arbós Vicens.
222	Jaime Arbós Vicens.
236	Marcos Carbonell Ramis.
239	Marcos Carbonell Ramis.
243	Marcos Carbonell Ramis.
244	Francisco Castellet Molins.
250	Jaime Arbós Vicens.
254	Bernardo Bestard Villalonga
264	Antonio Arbós Pujol.
278	Andrés Ferrer Martorell.
283	Pedro A. Marroig Tomás.
337	Jaime Arbós Vicens.
344	Jaime Arbós Vicens.
352	Juan Guasp Reinés.
376	Jaime Ferrer Bujosa.
392	Jaime Arbós Vicens.
396	Nadal Salamanca.
399	Nadal Salamanca.
419	Nadal Salamanca.
444	Jaime Juan Torres.
448	Jaime Juan Torres.
475	Jaime Arbós Vicens.
501	Jaime Arbós Vicens.
523	Juan Pons Llabrés.

Militares

Buena disposición

Se ha dispuesto que los Cuerpos regresados de Ultramar apliquen las cantidades que tienen depositadas en las Cajas centrales al abono de alcances á los individuos de dichos Cuerpos, para lo cual retirarán esos fondos de las referidas Cajas y los deducirán de los pedidos que tienen hechos á la Hacienda.

Del Mar

A las ocho ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Santa Ana» procedente de Denia.

Viene para provisionarse de carbón, y mañana saldrá para Ajaccio, donde cargará de madera con destino á Denia.

—Hoy se ha despachado para Mazagán el bergantín goleta «Mazagán.»

—El vapor-correo «Balear» á las ocho ha salido del puerto de Ibiza para ésta, habiendo llegado á las 14'30.

—A las 18 ha salido para Barcelona el vapor-correo «Cataluña.»

—Mañana de seis á siete llegará el vapor-correo «Bellver.»

—A las 17 de mañana saldrá para Ibiza y Alicante el vapor-correo «Isleño.»

—El trasatlántico «Martín Saenz», hará escala en este puerto el día 11 del actual.

Desde el martes próximo se admiti en el muelle la carga para el mismo.

—A las diez de hoy ha llegado al puerto de Barcelona sin novedad el vapor-correo «Lulio.»

Durante la travesía ha encontrado espesa niebla.

Glosopeda

Esta mañana el Sr. Gobernador ha tenido noticia extraoficial que en tres predios de esta comarca había ganado atacado de glosopeda.

Inmediatamrente ha comunicado la noticia al Sr. Alcalde, el cual ha encargado al veterinario Sr. Bosch para que practicase una visita de inspección á los ganados que se suponía atacados.

Los prédios en que se sospecha existe glosopeda son: *Son Sastre*, *La Punta* y el *Son Bonet Verger*.

El Sr. Bosch á las primeras horas de esta tarde ha salido para los citados puntos.

Es de aplaudir el celo desplegado por nuestras autoridades.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia incidente promovido por D. Rafael Ramis Perelló hoy sus herederos D.ª Magina Pons Borrás en concepto propio y como madre de los menores D. Francisco, D. Miguel y D.ª Magina Ramis y D. Gabriel, don Rafael y D. Antonio Ramis contra Magdalena Sastre y Sastre sobre pago de una cuenta jurada.

Los letrados Sres. Guasp y Alomar defenderán respectivamente á las partes.

El Vigía

A las trece el Vigía de Porto-Pí nos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Despejada en lo alto y nieblas en los bajos

Horizonte.—Con nieblas por todo el círculo.

Viento.—SO. galeno.

Mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Sale con rumbo á poniente una balandra.

Notas del Carnet

DE MODAS

El modelo de blusa para Primavera, es de seda *Liberty* azul turquesa, plegada en pliegues menudísimos que alternan con entredoses de encaje blanco; la parte superior de la espalda y de los delanteros, desaparece bajo un cuello vuelto de raso blanco y encaje de color crema que realzan cenefas de terciopelo negro y botoncitos dorados, con el que hacen juego los puños y las carteras de las mangas.

En trajes de novios se han introducido en esta estación notables variaciones. Uno de los modelos se confecciona con moaré blanco nieve. La falda aparece abierta sobre un delantero de encaje inglés blanco y se prolonga en larga cola muy puntiaguda.

Casaquita Luis XV, muy ajustada, abierta sobre una camiseta-chorrera de gasa blanca. Los delanteros lucen filas de botoncitos de pasamanería, de seda blanca y las mangas están rematadas por anchas carteras de encaje inglés, de los que se escapan dobles vuelillos de gasa. Otro de los modelos es de crespón de seda. La falda está graciosamente drapeada en el bajo sobre una primera falda del mismo tejido abullonada en bullones muy grandes, salpicados de ramitos de mirtos y capullos de flores de azahar. Cuerpo-fichú cruzado sobre un plastrón que recuerda el adorno de la falda.

Los delanteros se prolongan en dos largas caidas rematadas por volantes fruncidos que se anudan en la parte de detrás de la cintura, formando un gran lazo. Las mangas son abullonadas y están guarnecidas con volantes fruncidos.

El traje de señorita para primavera es de *etamine* de lana color maíz muy pálido. Dos anchos volantes plegados en pliegues cosidos que rematan en cenefas bordados de estilo Renacimiento, componen la falda.

La primera parte de un ancho canesú bordado estará abierta sobre una camiseta de fichú de seda color grosella.

Sombrero de raso color maíz, plegado en el ala y abullonado en la copa. Dos magnificas plumas blancas constituyen su adorno.

DE VIAJE

Entre los pasajeros que se han embarcado esta tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo *Cataluña* figuraban: D. Juan Zaforteza y señora, don Manuel Salas, D. Mariano Massanet, don Jaime Morey, D. José Motta y D. Juan Alemañy.

En el vapor *Balear* esta tarde ha ll

M.C.D. 2022

gado á Palma la primera tiple señorita Trinidad Rosales que viene contratada por la Empresa del Teatro Lírico.

⁂

En el mismo vapor han venido varios excursionistas ingleses para visitar los paisajes más hermosos de nuestra Isla.

De Teatros

Las Carceleras

Juzgando la obra de los Sres. Flores y Peydró, como obra del llamado género chico, hay que darle mención honorífica por separarse de los procedimientos tallados, agotados, en que se mueven sus cultivadores,

El Sr. Flores no llega hasta la entraña da los personajes que mueve en la fábula, pero el plan está pensado y desarrollado con conocimiento teatral bastante á resultar de interés, condición la más esencial en toda manifestación artística y mucho más si se trata de una obra teatral.

El cuadro de la boda que dá nombre á la obra nos trasporta á la hermosa Andalucía haciéndonos sentir sus rumbosas fiestas que anima el *solera* descompuesto por los rayos de un sol que abrasa.

La música brilla más que por su novedad melódica, por su instrumentación rica y cuidada. El Sr. Peydró es músico de verdadera conciencia. En todo lo suyo se refleja una vasta cultura y un esmero en la forma.

La ejecución merece capítulo aparte.

Orquesta y coros deben figurar esta vez los primeros, ya que por costumbre se les deja para los últimos.

El maestro Valls ha cuidado mucho del ajuste y colorido y ha sacado gran partido de los elementos escasos y de aluvión de que dispone.

La Srta. García canta y siente mucho el papel de *Solea* va á su temperamento artístico, por lo que le da mucho resalto.

El Sr. Talavera más que un actor de zarzuela que ha de cantar, bailar ó declamar, según el buen humor de los autores, semejaba anoche un actor de cuerpo entero que sabe lo que dice y lo dice bien por añadidura.

Todos los demás, la Srta. Rovira, la Sra. March, Payueta, Martínez, Vidal y los Sres. Zavala, Tomás, Sanchis, Mariner, Ramos, Martínez, etc., contribuyeron al mejor desempeño.

Muy bien bailadas las *Carceleras*.

En suma: una obra hermosa que perdurará en los carteles y una ovación justa y muy justa á los autores señores Flores y Peydró, á quienes el senado llamó entre bravos y aplausos y á quienes desde aquí enviamos nuestro parabién.

⁂

Para esta noche se repiten *Las Carceleras* y se ponen en escena *El Santo de la Isidra* y *El último chulo*.

Mañana se anuncia el estreno de la preciosa zarzuela *El Bateo*, original de los Sres. Antonio Paso y Antonio Dominguez, música de Chueca.

⁂

Anoche en el Principal se representaron con aplauso *La señora Capitana* y *Los niños llorones*.

Esta noche se ponen estas mismas obras, y *La Czarina*.

Las Islas

MALLORCA

Inca.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, son los siguientes:

Trigo los 70 litros de 16'00 á 17'00.
Candeal id. de 00'00 á 17'00.
Cebada del pais id. á 9'50.
Id. forastera id. á 9'00.
Avena del pais id. á 7'00.
Id. forastera id. á 6'50.
Garbanzos id. á 23.
Maiz id. á 16'50.
Habichuelas (confits) id. á 40.
Id. blancas id. á 29.
Frijoles id. á 30'00.
Habas para cocer id. á 22.
Id. ordinarias id. á 18'00.
Id. para ganados id. á 17'50.
Cerdos cebados id. á 00'00.
Higos pasos id. á 9.
Azafrán id. á 2'00.

MENORCA

Mahón.—Ha fallecido en ésta el médico mayor, jefe de Sanidad y Director del Hospital militar de esta plaza, D. Julián Soto Fernández, arrebatado al cariño de sus amigos y al servicio de la Patria, por aguda y pertinaz enfermedad adquirida en la última campaña de Cuba, que ha venido terminando su existencia.

—D.ª Francisca Palacio, viuda de don Jaime J. Moysi, (q. e. p. d.), ha hecho en memoria del mismo, un donativo de 2.500 pesetas al hospital civil de esta ciudad, y otro de igual cantidad á la casa de Misericordia, con la cláusula de que dichas donaciones sean esclusivamente aplicadas á las necesidades de los acogidos y pobres que sostienen los referidos establecimientos.

Efemérides

5 Abril de 1419

Muere en Cannes (Francia) Vicente Ferrer y Miguel, quien aparte de su santidad, fué doctor en teología, orador elocuente, diplomático y poliglota. Fué uno de los que contribuyó á la elección de don Fernando para la sucesión de D. Martín de Aragón en el famoso Compromiso de Caspe. Fundó la Universidad de Valencia y un colegio para huérfanos y pobres y rehusó varias veces el capelo.

MASCARÓ.

PALMA

Durante el pasado Marzo en Calviá ocurrieron 6 nacimientos y 4 defunciones.

En Algaida 10 nacimientos y 4 defunciones.

—

Han sido denunciados al Sr. Alcalde de Petra dos sujetos por pastoreo abusivo.

—

En Buñola ha sido denunciado un sujeto por usar arma sin licencia.

—

En Lluchmayor se han expuesto al público á efectos de reclamación en la secretaria de aquél Ayuntamiento los repartos adicionales sobre la contribución territorial del corriente año.

—

Hemos recibido el *Boletin* de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de las Islas Baleares correspondiente al 31 del pasado mes.

—

Se está recomponiendo por una brigaga de operarios municipales el piso del afirmado de la plazoleta contigua á la fuente de las Tortugas.

—

Se ha declarado prófugo por el Alcalde de Selva al mozo Jaime Mayol Socías.

—

D. Pablo Ruiz y Verd ha presentado una solicilud de rejistro de cuarenta pertenencias de mineral de cobre con el título de *José María* del término de Ferrerías.

Además ha presentado otra solicitud de cuarenta y ocho pertenencias del mismo mineral con el título de *Luisita*.

—

Ha sido fuertemente reprendido por el Sr. Solabre un sujeto que en la Plaza de Abastos cometió actos desonestos.

—

Ha sido depositado en Capuchinos un niño que anoche fué encontrado abandonado en la via pública.

—

La Alcaldía encarece á los individuos siguientes se presenten en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento á firmar recibos de alcances, expedidos á su favor.

Pedro Grimalt Mesquida, Cabo del Regimiento de Infanteria de Sevilla, Antonio Palliser Pujol, Soldado de Cuerpos disueltos de Filipinas, Simón Fullana Ballester, Soldado del Regimiento de Cezadores de Estella, Guillermo Cerdá Cantallops, Artillerro de Plaza del 2.º Batallón, Bernardo Humbert Sureda, Soldado del Regimiento de Infanteria de Sevilla, Juan Catalá Bestard, Soldado del Batallón Expedicionario á Filipinas, Sebastián Font Cano, Soldado del Batallón de Puerto Rico, Bartolomé Amengual Oliver, Artillero de Plaza del 2.º Batallón.

—

Un amigo nuestro nos suplica hagamos presente que desde el sabado, víspera de Ramos, le falta una perra podenca color rojo «collarada» de unos tres años de edad, rogando á la persona que la tenga en su poder se sirva avisar en esta administración para indicarle el nombe de su dueño, quien gratificará.

—

En el vapor correo de Valencia han llegado hoy á esta ciudad una compañía de gimnastas, y una pareja de la guardia civil custiodiando varios confinados.

—

Hoy en los escaparates de los señores Pons y Bonet han aparecido unos trabajos artisticos, ejecutados por una señorita, los cuales demuestran un gusto exquisito y una disposición envidiable para egecutarlos.

—

Se ha estraviado un cachorro ibicenco de unos cuatro meses, color rojo, con un filo blauco en el cuello y una mancha tambien blanca en la cara.

En la taberna de «Las Cañas», del Molinar, gratificaran el hallazgo.

—

En el dispensario de la Cruz Roja ha sido curado por el médico Sr. Sancho un muchacho que ha tenido la desgracia de caerse de una altura en el patio del cuartel de la guardia civil ocasionandose una herida en la frente.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Vicente Ferrer, Santas Irene y Emilia.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano dedicadas á San Francisco. A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor. Por la tarde, rosario, ejercicio y reserva.

Estadistica de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

CEMENTERIO

Día 1.º Abril.—Antonio Quintana Ferrer, 18 meses, Arrabal, anemia: Pedro Vicens Burguera, soltero, 51 años, Hospital, bronquítis crónica: Pedro Alemañy Salom, casado, 58 años, Lonjeta 37, tuberculosis pulmonar: Pedro Antonio Mir, 68 años, San Alonso 2, bronquitis.

Día 2.—Andrés Buades Mir, casado, 72 años, Soledad 13, hemorragia cerebral.

Día 3.—Jaime Ponsetí Colom, casado, 60 años, Hospital, derrame seroso cerebral; Teresa Tur Cabanas, soltera, 26 años, Plaza del Hospital 3, tuberculosis; Antonia Baró Arrom, casada, 55 años, Lonjeta 15, pulmonía; Francisca Palmer Torrens, casada, 26 años, Reus 17; pleumorragia,

Interesa á los herniados

Llegará á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido.

Sres. Vidal hermanos.

Muy Sres. míos: Con satisfacción tomo la pluma para manifestarles mi gratitud por el excelente resultado obtenido en la curación de la hernia inguinal que venia padeciendo desde larga fecha.

Con su tratamiento por medio del parche Anti-herniario y del braguero inflexible, he logrado la contensión absoluta de la hernia y la desaparición de todo dolor debido á esta dolencia.

Creo sinceramente que con su método curativo, los que padezcan de esta enfermedad encontrarán siempre, cuando no curación completa, por lo menos gran alivio á su mal.

Autorizándoles para que hagan de este escrito el uso que tengan por conveniente, queda de Vds. S. S. y amigo.

Sebastián Crespí.

Palma 30 de Enero de 1902.—Domicilio del que suscribe, Carretera de Inca, Hostalet d'en Cañellas.

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado Hotel los días, 9, 10, 11 y 12 Abril y recibirá de diez á una y de tres á seis.

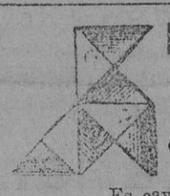

Espárragos de jardín

Blancos, finos y frescos todos los días.

Colmado *Pajarita*

Es cavallet de papè

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Sesión del Senado

Madrid 3 á las 17'45.

El Sr. Sagasta lee el decreto declarando abiertas las Cortes.

Se procede á efectuar las operaciones preparatorias para la constitución definitiva de la Cámara.

Pásase á la elección de secretarios y resultan elegidos el marqués de Reinosa, por 125 votos; el Sr. Calbotón, por 124; el Sr. Hernández Prieto, por 125; y el conde de Benomar, por 123.

La comisión permanente de actas queda constituida por las mismas personas que la formaron en la anterior legislatura.

Representante marroquí

Madrid 3 á las 19.

Comunican de Tanger que ha sido designado Hadam Mohamet Torres, hijo del ministro de Negocios extranjeros del Sultán, para ir á Madrid en representación del Gobierno Marroquí durante las fiestas de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Detenciones en Rusia

Madrid 3 á las 19.

Noticias recibidas en París de la frontera de Rusia, dicen que la anunciada manifestación de estudiantes no ha llegado á efectuarse, á causa de que en la noche anterior la policía detuvo á treinta de los principales instigadores del movimiento escolar allí iniciado.

Apertura del Congreso

Madrid 3 á las 19.

En la sesión de hoy ha sido elegido presidente por gran mayoría de votos el marqués de la Vega de Armijo.

Para vice-presidentes resultan elegidos: los Sres. Suárez Inclán, por 175 votos; Alvarado, por 165; López Muñoz, por 163, y Laiglesia, por 110.

Quedan elegidos secretarios los señores duque de Bivona, por 167 votos, Montero, por 127; Labastida, por 95, y Toreno, por 57.

El presidente y secretarios elegidos se posesionan de sus cargos.

El presidente, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, pronuncia un discurso de gracias diciendo que cree que no sólo la mayoría, sino también las minorías, le ayudarán á llevar por buen camino la marcha de los debates.

Aludiendo á la próxima coronación, dice que todos deben unirse para evitar los peligros que pudieran surgir.

Queda acordado que las sesiones empiecen á las tres de la tarde.

Dáse un voto de gracias á la mesa de edad, y se levanta la sesión.

Reuniones y conferencias

Madrid 3 á las 19'45.

Se han reunido en el Congreso los romeristas y tetuanistas, acordando no plantear por ahora el debate político.

Mañana se reune la minoría republicana para acordar si debe ó no plantearlo.

En una conferencia que ha celebrado con el Sr. Maura el duque de Tetuán, dirigióle éste amistosas quejas por haber deshecho el plan que se había formado de un gabinete de concentración.

Movimiento carlista

Madrid 3 á las 19'45.

Corre en Barcelona el rumor de que, procedente de Vich, ha llegado á aquella capital el general carlista Moore.

En casa de los barones de Albi se ha celebrado un banquete en honor del marqués de Cerralbo.

Actitud de los conservadores

Madrid 4 á las 9'30.

Parece que los diputados conservadores se hallan decididos á plantear en el Congreso el debate político; pues entienden que el dejar sin contestación el programa del Gobierno equivaldría á presentar al Parlamento la dimisión ó renuncia de sus funciones.

Declaraciones ministeriales

Madrid 4 á las 10.

Terminada la sesión de ayer en el Congreso, reuniéronse todos los ministros, excepto el de la Guerra, y decidieron que no se lean hoy todavía en las Cámaras el programa del Gobierno ni el proyecto de ley del Banco.

Estimaron los ministros que no podían considerarse definitivamente constituidas las Cámaras, mientras no se haya terminado la votación de las comisiones permanentes y el sorteo de secciones.

Todo esto se efectuará esta tarde, y mañana se presentará el Gobierno oficialmente á las Cortes.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 4 á la 10.

Afirma el diario «El Liberal» que los paseos militares ordenados recientemente en varias provincias, obedecen al hecho de que el Gobierno sabe que los carlistas proyectan alguna intentona que coincida con la declaración de mayoría de edad del Rey.

En caso de realizarse, confía el Gobierno sofocarla prontamente.

Añade «El Liberal» que los carlistas han comprado armas en Bélgica y Francia, y supone que á estas horas las han entrado ya en España.

Sindescuento.—Reunión de políticos.

Madrid 4 á las 10.

Corre el rumor de que el general Weyler llevará al próximo Consejo de Ministros un proyecto de ley disminuyendo el descuento que sufren los militares.

Esta tarde el Sr. Canalejas celebrará una conferecia con el Sr. Bernal, jefe de los unionistas de Barcelona y con el Sr. Alba.

Se presume que esta reunión tendrá trascendencia politica.

Viaje de una reina

Madrid 4 á las 10.

Telegrafían de Sevilla, que el miércoles próximo llegará á aquella ciudad la reina de Portugal, la que asistirá á la feria y pasará unos días en Villa-Manrique al lado de la Condesa de París.

La soberana viaja de incógnito.

Accidente ferroviario

Madrid 3 á las 23'15.

En la estación de Álora (provincia de Málaga) ha ocurrido el descarrilamiento de un tren de mercancías.

Han quedado fuera de la vía la máquina, el ténder y nueve vagones.

Resultó además un viajero herido.

Mitin anticlerical.—Alboroto

Madrid 4 á las 0'30.

En el teatro «Eldorado» acaba de celebrarse el anunciado mitin anticlerical para conmemorar la fecha de la expulsión de los jesuitas.

Se han pronunciado discursos muy enérgicos atacando á los gobernantes y á las congregaciones religiosas.

El delegado del Gobierno ha suspendido el mitin, originándose de ello vivas protestas y gran escándalo. Dos individuos han quedado detenidos.

A la salida del mitin, los manifestantes se han dirigido en actitud tumultuosa á la residencia de los jesuitas gritando y arrojando algunas piedras contra el edificio.

La policia les ha dispersado.

Más tarde en la puerta del Sol se han reproducido el tumulto y los gritos, y la policia ha cargado contra los alborotadores.

En este momento se dirigen en adtitud pacífica al Gobierno civil, á pedir la libertad de los detenidos.

La cuestión del Banco

Madrid 3 á las 23'15.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez, ha celebrado en el Congreso varias conferencias acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

Al parecer se procura, conforme á las enmiendas que fueron presentadas, reducir la cifra de los billetes en circulación, garantizándola con reservas metálicas.

Trátase también de autorizar al Gobierno para contratar con el Banco la reducción de interés de la deuda flotante que éste conserve en cartera.

Propónese el reembolso inmediato de los pagarés del Tesoro, autorizándose al Gobierno para contratar los empréstitos necesarios y señalando un plazo de diez años para satisfacer los débitos al Banco.

Reingreso en filas.—Reunión de Obispos.

Madrid 4 á las 10.

Dicen de Zaragoza que hallándose en la estación del ferro-carril los soldados licenciados por exceso del cupo reglamentario de infantería, ordenóseles de pronto regresar á los cuarteles.

Esta repentina disposición ha sido muy comentada.

*

Han llegado á Calahorra los prelados de León, Santander, Palencia, Vitoria, Burgos y Osma, para celebrar conferencias episcopales.

El Director de La "Veu de Cataluyna,,

Madrid 4 á las 11'15.

El juez militar Sr. Vallespinosa ha informado favorablemente la solicitud de excarcelación provisional de D. Enrique Prat de la Riba, director de «La Veu de Catalunya».

La cuestión de China

Madrid 4 á las 11.

Según noticias de Pekín, en breve quedará firmado el tratado con Rusia, referente á la Manchuria.

Rusia consiente en evacuarla completamente en un plazo de 18 meses, reservándose el derecho de inspeccionar los ferro-carriles de aquel territorio y las guarniciones chinas; para garantizar el mantenimiento del orden.

Terrible incendio

Madrid 4 á las 11.

Dicen que en incendio ocurrido en Atlantie City ha destruido enteramente tres manzanas de casas.

Calculanse las pérdidas en dos millones de duros.

Murieron abrazados dos bomberos, dos agentes de orden público y dos particulares.

Paseo militar.—Cerralbo

Madrid 4 á las 1e'15.

Comunican de Barcelona que dos compañías del aegimiento de Alba de Tormes saldrán hoy á efectuar un paseo militar.

El marqués de Cerralbo ha comido con varios amigos en el restaurant de Miramar.

FABRA.

M.C.D. 2022

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 8 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Alcudia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 de la tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana, los miércoles á las nueve de la mañana y los sábados á las 5 de la tarde.

Para Mahón los miércoles á las 3 tarde por Alcudia y los sábados á las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 8 de la mañana (vía Alcudia).

De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 6 mañana.

De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las dos tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía Alcudia) y los miércoles á las 6 mañana (directo).

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 3 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6 30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Enmales).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'30 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5 25 tarde (mixto hasta Empalme).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx Inca, Manacor, Andratx y Sóller.

Estaciones semafóricas: Rafoli, en la isla de Menorca.

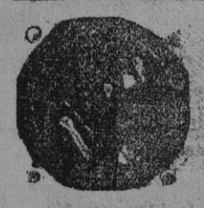

ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Gotas Madres Sulforosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulforosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así externos como internos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.», en las «escrófulas» y «anemias» y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manatiales sufurosos las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

Harina lacteada NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos

Contiene la Leche pura de Suiza.

Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

Importante á los padres de familia

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija

Representante en Mallorca, D. José Arnau, Plaza del Olivar, núm 6. —Se necesitan Agentes de reconocida probidad.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Zapatería de Garriga

Riera 10, (acera del Teatro)

Calzado á medida para señora, caballero y niño.—Especialidad en calzado para pies defectuosos.—Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Riera 10, (ACERA DEL TEATRO)

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, la higiénica y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Depósito: en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Fonda "La Confianza"

Calle Escudillers, 10, bis, 1.°, Barcelona

Servicio esmerado.—Vistas á la Rambla

Este establecimiento cuenta con magníficas habitaciones para familias á 3'50, 4 y 5 pesetas diarias.

Se admiten pupilos desde 75 pesetas mensuales.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: droguería de JOSE JUAN

Nodriza.—Hay una de veinte y cinco años de edad y leche de siete meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Santa María. Para informes: Plaza de Coll, número 57.

Casa de recreo tanto se vende como se alquila una en el punto más céntrico de caserío de Son Serra con todas las comodidades apetecibles jardín y dos fuentes informarán calle Siete esquinas 14.

Al público.—Todo individuo que sepa hacer carbón, y desee pasar á Buenos Ayres asegurándole trabajo de tres á cuatro años, que pase á la Bodega de don Juan Font, plaza de Abastos, en Sineu, y en el *Centro de Anuncios*.

Nodriza.—Hay una de 24 años de edad y leche de 8 días desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Consey.

Informarán, Hostal de la del canónigo, Consey.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó asearse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el polo de los carrillos los hombres pudientes. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Fadré

Franco 10 pesetas

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 16. D. José Casanovas peluquero, Cadena, 5.

Motor.—Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de dos á tres caballos. Para informes: *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia.

Venta.—Se desea vender una finca situada en un punto céntrico de Palma.

Para informes *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia, n.° 1.

Venta.—De una casa algorfa número 20 y de una botiga núm. 9 ambas en la calle de Santa Cruz. En la librería de Guasp informarán.

Carruajes.—Se venden un brech cubierto, una galera, y un brech jardinera, todo en muy buen estado, informes Carmen 24.

No más carga, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Pruebas de éxito á pesar de su sinnúmero de calificación é imitación nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Vaporestrasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Viaje directo

Para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico y New Orleans, con escalas en Puerto Rico y Ponce

Saldrá el 10 del corriente el vapor

MARTIN-SAENS

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20.—Palma de Mallorca.

HERPES

¡CÚRASE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrufulides de la misma, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL *Farmacia de las Copiñas. P. de Antonio Maura.*

CATARROS, Bronquitis crónica y tesos pertinaces

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Paris.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura-Palma

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

85 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción por cinco á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

CENTRO DE ANUNCIOS

de

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10—Palma de Mallorca

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

"La Almudaina,,—"La Ultima Hora,,

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.° JULIO 1909

Anuncios en 1.ª página

á ptas. 0'20 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8.°

á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.°

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página

á ptas 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8.°

á ptas 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.°

Anuncios en la 4.ª página

á ptas. 1'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.°

Comunicados y remitidos á triple precio

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10'00 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

—DESCUENTOS—

Los Suscriptores disfrutarán el 20 p% descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

—CONDICIONES—

Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se pagarán á doble precio.

Se facilitan diferentes maneras de anunciarse.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.° de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PÁGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas.	200'00
Un id. de media página	«	100'00
Un id. de tres columnas	«	50'00
Un id. de dos columnas	«	20'00
Un id. de una columna	«	15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PÁGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas.	150'00
Un id. de media página	«	60'00
Un id. de tres columnas	«	35'00
Un id. de dos columnas	«	15'00
Un id. de una columna	«	10'00

EN 4.ª PÁGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas.	75'00
Un id. de media página	«	50'00
Un id. de tres columnas	«	25'00
Un id. de dos columnas	«	10'00
Un id. de una columna	«	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 35.

M.C.D. 2022